Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID N°: 360.943

A: **SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **360.943**, para el suministro de **"Servicios de Impresión de Cartelería y Señalética"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 11.022.905 (Guaraníes once millones veintidós mil novecientos cinco)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Marzo de 2020.

Nombre: Adolfo Raimundo Filippi Sarubbi

En calidad de Proveedor

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Kaefe S.R.L.

KAEFE S.R.L.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 366
Proceso: — Fecha: 13-12-19
Entregado por: Ruben Caballero
Hora: 10:00 Recibido por:

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura